CONSTANCIA

La suscrita Administradora de la Municipalidad de Copán Ruinas por medio de la presente hace constar:

Que en la Municipalidad de Copan Ruinas no se realizaron Reglamentos de ningún tipo durante el mes de Abril de 2021 encontrándonos en emergencia nacional por COVID 19.

Y para los fines que al interesado convengan se extiende la presente constancia en la Ciudad de Copán Ruinas departamento de Copán a los 06 días del mes de Mayo del año 2021.

Edith Yamileth Sarmiento Murcia

Administradora Municipal